



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/15478
4 noviembre 1982
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

NOTA VERBAL DE FECHA 3 DE NOVIEMBRE DE 1982 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

El Representante Permanente de la República Islámica del Irán ante las Naciones Unidas saluda al Secretario General de las Naciones Unidas y tiene el honor de transmitirle una declaración sobre la posición del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Islámica del Irán con respecto a los últimos acontecimientos acaecidos en la guerra de agresión que han impuesto los gobernantes iraquíes al pueblo inocente del Irán.

Le agradeceré se sirva hacer distribuir el contenido de la declaración adjunta como documento del Consejo de Seguridad, en relación con el tema titulado "La situación entre el Irán y el Iraq".

(Firmado) Saïd Rajai KHORASSANI
Embajador,
Representante Permanente de la
República Islámica del Irán

Anexo

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores del Irán

En el nombre de Alá, el Misericordioso, el Compasivo

El lunes 1° de noviembre de 1982, las fuerzas armadas de la República Islámica del Irán realizaron una operación exitosa contra las fuerzas iraquíes de ocupación dentro del Irán, ejerciendo su derecho inalienable de legítima defensa. La operación se llevó a cabo con la sola finalidad de recuperar territorios que se encontraban bajo la ocupación ilegal iraquí desde los primeros días de la agresión del Iraq. Según los últimos informes, las zonas liberadas comprenden los puestos fronterizos iraníes de Bayat, Nahranbar, Chambari y Kabut, así como los campos petrolíferos de Bayat que, antes de la ocupación iraquí, producían 25.000 barriles diarios de petróleo. Además, se liberaron cuatro colinas estratégicas de las montañas Hamiran en la zona fronteriza, identificadas con los números 290, 297, 298 y 300. Como resultado de esta operación, el enemigo también ha perdido control de las carreteras de Einkhosh, Musian y Dehloran.

Se debe observar que, a principios de este año, después de sufrir varias derrotas considerables en batallas con nuestros combatientes musulmanes que culminaron en la liberación de Khoramshahr, el régimen iraquí anunció que retiraba unilateralmente todas sus tropas a la frontera reconocida internacionalmente; Saddam Hussein prometió que la retirada de las fuerzas iraquíes se terminaría para fines de junio de 1982. Informamos entonces a la comunidad internacional que esa falaz y presunta búsqueda de la paz de la camarilla dirigente iraquí sólo trataba de encubrir su derrota y su retirada forzosa de la mayor parte de los territorios ocupados. El Gobierno de la República Islámica del Irán señaló que dicha presunta retirada sólo abarcaba aquellas zonas de donde se había obligado a retroceder al enemigo y que el mismo aún mantenía bajo su ocupación ilegal muchas zonas estratégicas pertenecientes a la República Islámica del Irán.

Lamentablemente, la comunidad internacional en general, y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en particular, no han tomado debida nota de las realidades que imperan en el frente. En el párrafo 3 de su resolución 522 (1982), de 4 de octubre de 1982, aprobada curiosamente cuando nuestras fuerzas liberaban tres colinas iraníes estratégicas ocupadas ilegalmente por el Iraq, el Consejo de Seguridad acogía con beneplácito "el hecho de que una de las partes haya manifestado ya estar dispuesta a cooperar en la aplicación de la resolución 514 (1982) y pide a la otra parte que haga lo mismo".

Este intento del Consejo de Seguridad de ser tan "imparcial" durante los dos años de agresión iraquí contra la República Islámica del Irán como para dirigirse en la misma forma a la víctima y al agresor fue seguido por una "respuesta positiva" del Consejo a la propaganda iraquí. La noción de imparcialidad del Consejo de Seguridad conducía al patrocinio y apoyo oficial del agresor, obligado a retroceder en casi todos los campos de batalla mientras apelaba a la comunidad internacional, cuyas normas había violado tan flagrantemente durante los dos años anteriores en que había practicado la denuncia unilateral de tratados, en violación del principio de pacta sunt servanda; recurrido al uso de la fuerza para el arreglo

de controversias internacionales, en violación de los Artículos 13 y 17 de la Carta de las Naciones Unidas; violado la integridad territorial y la soberanía de un país vecino, musulmán y no alineado, en violación del preámbulo y del Artículo 2 de la Carta de las Naciones Unidas, así como de los principios del Movimiento de Países No Alineados y de la Organización de la Conferencia Islámica; bombardeado poblaciones civiles, incluso hospitales, escuelas, casas y santuarios, contraviniendo todos los principios del derecho internacional en general y de las Convenciones de Ginebra en particular; y perpetrado bastantes violaciones del derecho internacional y de los principios morales de la humanidad para justificar que se enjuiciara y se castigara a todos los gobernantes ba'athistas como criminales de guerra.

Era de esperar que todos los órganos internacionales decentes condenaran estos flagrantes crímenes de lesa humanidad cometidos por los mercenarios ba'athistas contra el pueblo inocente del Irán. Se esperaba en justicia que el Consejo de Seguridad por lo menos mantuviera silencio mientras nuestras fuerzas populares de liberación expulsaban victoriosamente a los criminales de guerra iraníes de nuestro territorio islámico, del mismo modo que había guardado silencio mientras los agresores iraníes ejecutaban la carnicería mencionada anteriormente. Sin embargo, con el apoyo explícito que dio a los gobernantes iraníes en sus resoluciones, el Consejo de Seguridad demostró ser asilo y refugio de estos criminales de guerra.

Teniendo en cuenta este excelente historial del Consejo, es de esperar que, en un futuro próximo, el distinguido representante del Iraq trate una vez más de buscar refugio en el Consejo, denunciando probablemente la incapacidad del Consejo para detener la liberación de nuestros territorios y nuestra lucha por salvaguardar nuestra integridad territorial y soberanía, a pesar de los incansables esfuerzos diplomáticos del Iraq y de sus aliados imperialistas.

Esperamos sinceramente que los recientes acontecimientos en los frentes, que han permitido la liberación de otra parte de nuestro territorio de la cual el Iraq aduce haberse retirado desde hace mucho tiempo, harán conscientes a los que aún no son capaces de comprender las realidades de la guerra de agresión impuesta por el Iraq de que han sido víctimas de una intensa campaña de tergiversación de los hechos perpetrada por el Iraq y objetos de la manipulación imperialista de los Estados Unidos y sus aliados.

"Y no persigas lo que no conoces; porque todo lo que oigas o veas (o sientas) en el corazón se someterá a escrutinio (el Día del Juicio Final)."

(El Corán, 17:36)